CONSTRUCTORA GILLI SAS
NIT. 901.304.579-6

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

GILLISAS-CI-189-SG-2025-014-2026

Enviar por Correo		Radicar		Entregar Personalmente		Para Revisión	

Señores;
CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS SAS
Ing. Johan Alberto Monsalve Hernández
Representante Legal

REFERENCIA: Aprobación Profesional Responsable del Plan de Gerencia de Proyectos

Cordial saludo,

En atención a la documentación remitida por el contratista, correspondiente al profesional propuesto para la elaboración y ejecución del Plan de Gerencia de Proyectos, y una vez realizada la revisión por parte de esta Interventoría, se informa lo siguiente:

CONSTRUCTORA GILLI SAS

De conformidad con lo establecido en el Estudio Previo y el Anexo Técnico del contrato, los cuales disponen que el contratista deberá contar con un profesional idóneo para la implementación del programa de Gerencia de Proyectos, esta Interventoría verificó que la hoja de vida y los soportes presentados cumplen con el perfil, formación y experiencia exigidos en los documentos contractuales.

En consecuencia, esta Interventoría emite concepto favorable y aprueba al profesional propuesto para la elaboración y ejecución del Plan de Gerencia de Proyectos, habilitándolo para desarrollar las actividades asociadas a dicho plan dentro del marco contractual.

La presente aprobación se otorga sin perjuicio de las funciones de seguimiento y control de la Interventoría, y no exime al contratista de la obligación de presentar y obtener la aprobación del Plan de Gerencia de Proyectos previo o durante su implementación, según lo establecido contractualmente.

Sin otro particular, se deja constancia de lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente;



JAVIER ARTURO AYOLA GUERRERO
CONSTRUCTORA GILLI SAS
Interventor
Apoderado Constructora Gilli SAS

CONSTRUCTORA GILLI SAS